

Envigado, 5 de septiembre de 2022

DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA

Almacenes Éxito S.A. (la “Compañía” o “Éxito”) informa a los accionistas y al mercado en general que la Junta Directiva, en su reunión de hoy, autorizó a la administración para que, con miras a una futura inscripción de la Compañía en el mercado de valores en Brasil y a la modificación de su programa de DRs (*Depositary Receipts*) en Estados Unidos, adelante los trámites tendientes a (1) la implementación de un programa de recibos de depósito brasileños, *Brazilian Depositary Receipts Nivel II* (“BDRs II”), y (2) la modificación de su programa de recibos de depósito a *American Depositary Receipts Nivel II* (“ADRs II”); cuyos subyacentes serían acciones ordinarias en el capital de la Compañía.

La implementación del programa de ADRs II y el programa de BDRs II hacen parte de un proyecto (el “Proyecto”) con el cual la Compañía, en conjunto con su accionista mayoritario, Companhia Brasileira de Distribuição (“GPA”), busca, entre otros propósitos, generar valor para todos los accionistas de Éxito a través de un proceso que amplíe la base accionaria de la Compañía y genere un entendimiento claro por parte de inversionistas sobre los negocios individuales y estrategias de Éxito, según fue revelado por GPA en Brasil. Con el Proyecto, la Compañía pretende aumentar la visibilidad de su negocio y el reconocimiento de su valor y, con ello, aumentar la liquidez de la acción en el mercado para facilitar la evaluación del valor del activo.

El Proyecto contempla una reducción de capital de GPA, que tendría lugar en Brasil, mediante la cual GPA distribuiría aproximadamente el 83% del capital de Éxito a los más de 50.000 accionistas de GPA. Con esta operación, los accionistas de GPA pasarían a ser accionistas de Éxito de forma directa, y recibirían sus acciones en Éxito a través de ADRs II o BDRs II. Casino en su calidad de accionista de GPA quedaría con una participación de aproximadamente el 34%. GPA mantendría una participación aproximadamente del 13% en Éxito. Este proyecto permitiría ampliar significativamente la base de accionistas de la Compañía y la valoración de sus acciones sería evaluada en adelante por el mercado, independientemente del valor de GPA.

Con la implementación del Proyecto, los valores de Éxito quedarían admitidos a negociación en Colombia, Brasil y Estados Unidos, y la Compañía quedaría sometida a la regulación y altos estándares de gobierno corporativo aplicables en cada una de estas jurisdicciones, con los efectos favorables que ello tendría para todos los accionistas de la Compañía.

La implementación del Proyecto depende de la finalización de las actuaciones autorizadas por la Junta Directiva, así como de la obtención de las autorizaciones societarias y gubernamentales por parte de los órganos y entidades competentes. La Compañía espera que la entrega de ADRs II y BDRs II contemplada en el Proyecto, tenga lugar durante el primer semestre de 2023, sujeto al tiempo requerido por los trámites y autorizaciones antes mencionadas.

Así, para iniciar el proceso de implementación de los programas de ADRs II y BDRs II, la Junta Directiva aprobó:

1. Facultar ampliamente a los representantes legales de Éxito para que adelanten directamente y/o a través de apoderados todos los trámites que sean necesarios para la implementación de los programas de ADRs II y BDRs II.
2. Facultar a los representantes legales de Éxito para negociar y suscribir todos los actos y contratos asociados a los programas de ADRs II y BDRs II, incluyendo el otorgamiento de los poderes requeridos por la regulación en Brasil para efectos de la inscripción en dicho mercado.
3. Otorgar los poderes requeridos por la regulación en Brasil para efectos de la inscripción en dicho mercado, y particularmente para recibir notificaciones por parte de la Comisión de Valores Mobiliarios ("CVM") y demás entidades del mercado de valores en Brasil.

La información revelada por GPA en relación con el Proyecto puede ser consultada dando [clic aquí](#).